

Autoreconocerse feminista en la universidad: experiencias de académicas de la Autónoma de Tlaxcala, México

Self-recognition as a Feminist at the University: Experiences of Academics at Autonomous University of Tlaxcala

María Fernanda Rodríguez Mancera

Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.
fer_rodman_90@hotmail.com | <https://orcid.org/0000-0003-4578-8842>

Aurelia Flores Hernández

Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.
aure7011@yahoo.com | <https://orcid.org/0000-0002-8465-7485>

Recibido: 28 de agosto de 2019. **Aprobado:** 9 de diciembre de 2019

DOI: 10.25100/lamanzanadeladiscordia.v14i2.8775

Artículo de investigación

Financiación o proveniencia del artículo: Este artículo es resultado de uno de los objetivos de la tesis de Maestría en Análisis Regional “Movimiento feminista y las Universidades. La creación de la subjetividad y praxis feminista en académicas universitarias” elaborada por María Fernanda Rodríguez Mancera, bajo la dirección tutorial de Aurelia Flores Hernández.

¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Rodríguez-Mancera, M., y Flores-Hernández, A. (2019). Autoreconocerse feminista en la universidad: experiencias de académicas de la Autónoma de Tlaxcala, México. *La Manzana de la Discordia*, 14(2), 156-182. doi: 10.25100/lamanzanadeladiscordia.v14i2.8775



Resumen

Este trabajo tiene el propósito de reflexionar acerca de los alcances y significados que se están generando entre académicas universitarias derivados de la apropiación de una ideología feminista, siguiendo las huellas de sus experiencias en torno a su origen feminista, el sentido que le aluden al feminismo, así como las acciones que ellas alientan en diversos escenarios para promover un feminismo autónomo y oponerse a los embates contra este en el espacio universitario. Una de las huellas que resulta de esta investigación, aplicada mediante una metodología cualitativa, indica que para las académicas no hay retroceso: el feminismo es una posición de vida y una apuesta formativa necesariamente indispensable. De este modo, ellas devienen protagonistas centrales en la reproducción de una ideología feminista emancipadora, capaz de resistir los embates de una universidad patriarcal.

Palabras clave: Feminismo, Universidad, Educación, Mujeres académicas

Abstract

This work has the purpose of reflecting and relearning from the experience of academic-feminists of the University of Tlaxcala, Mexico about the achievements and challenges that are being generated from the appropriation of a feminist ideology. One of the traces from this research, applied through a qualitative methodology indicates that for academics no recoil: feminism is a position of life and a formative commitment necessarily indispensable. Thus, the feminists are central protagonists in the reproduction of an ideology emancipating feminist, capable of resisting to the so called institutionalization.

Keywords: Feminism, University, Education, Academics women

Introducción

En México, las investigaciones respecto a las desigualdades de género que ocurren en las universidades han sido orientadas a documentar distintas problemáticas; algunas examinan los procesos generados por la transversalidad o el *mainstreaming* de género en las instituciones de educación superior (IES), reconociendo los efectos producidos en el currículo, en la práctica docente, en el plano normativo, y más. Otros trabajos se han interesado en reflexionar acerca de las violencias de género en las aulas (prácticas sexistas, discriminación y bullying), el acoso laboral o *mobbing*, el hostigamiento sexual y la violencia estructural, entre otras. Ciertas tendencias acotan a fenómenos como la reducida matrícula femenina en determinadas áreas formativas (segregación horizontal), las paredes infranqueables del *techo de cristal* o el tránsito de las mujeres en *suelos pegajosos*, la ausencia femenina en órganos de representación universitaria de alto perfil (segregación vertical), la baja o el descenso de mujeres en promociones o instancias de reconocimiento internos y externos –nacionales e internacionales– y los costos adversos y sus consecuencias (reloj inverso o “efecto pirámide”) que anuncian que conforme los niveles de formación científica ascienden, el número de mujeres disminuye. En cualquier caso, estas pistas en la investigación sugieren que la brecha de la desigualdad de género en los centros formativos universitarios según áreas de conocimiento sigue sucediendo, sin importar ni cuántas mujeres son, ni dónde están. Estas realidades están indicando múltiples y complicadas problemáticas tangibles e intangibles que tienen lugar en los recintos de las universidades y en sus fronteras. La universidad ha servido como escenario para mantener la vida académica y su relación con la lucha feminista y otros movimientos sociales. En algunas áreas de este recinto de saber/poder, uno de sus principales agentes (el profesorado) mediatiza entre la generación de conocimientos y formación de recursos humanos versus las injusticias sociales. En la universidad se generan encuentros académicos múltiples: seminarios, diplomados, cursos, congresos u otros que sirven para validar –o no– las demandas sociales que emergen en tales movilizaciones. Específicamente, el vínculo entre universidad y feminismo se ancla en la reflexión de las relaciones y posiciones desiguales entre hombres y mujeres.

Al inicio de este siglo se mantenía la preocupación y se interrogaba acerca de si el movimiento feminista estaba presente (Gargallo, 2004), en opinión de Aralia López se distinguía una desunión y cierto alejamiento entre la academia y los reclamos del feminismo activista (citada en Gargallo, 2004, p.17). Años más tarde, las inquietudes giraban alrededor de ¿qué está pasando con el feminismo en las universidades? ¿hay necesidad de su presencia? ¿las mujeres jóvenes tienen interés en este? (Flecha, 2010). Ciertamente, valiosos intentos fundamentan la fuerza del feminismo y especialmente la transversalidad que la perspectiva de género ha venido sosteniendo al incorporarse en los debates de la vida universitaria. Es así como entre los años 2011 y 2015 se ejecutaron cuatro megaproyectos transnacionales: el proyecto Misesal, el proyecto Equality, el proyecto Fortalecimiento de la Equidad de Género en la Educación Superior y el proyecto Igualdad de género en la educación superior de Egipto, cuyo “objetivo central fue promover la igualdad y la equidad de género, así como la adopción de medidas orientadas hacia una mayor equidad e inclusión social en la educación superior”; en estas iniciativas México estuvo incluido (Fuentes, 2016, p. 75). A pesar de ello, parece ser que el feminismo está siendo señalado por haber abandonado su espíritu crítico como resultado de su institucionalización (Benítez y Veléz, 2018), convirtiéndose en un “*vestido a*

medida” que se ajusta según convenga y resulta solo llamativo por los recursos económicos que provee. No creemos que en todos los casos esto ocurra, ni que comprometa de modo generalizado a toda la militancia feminista, por lo cual, este trabajo se interesa en cómo en el terreno profesional universitario, las académicas que lo portan están sosteniendo su apego feminista, cómo se miran a sí mismas y cómo el feminismo es adoptado para resistir su presencia en las universidades. En concreto, nos proponemos identificar la potencialidad del feminismo académico universitario como una postura crítica mediante las experiencias de sus militantes: las feministas académicas. Esta orientación de la investigación le otorga un carácter cualitativo, que recurre a la aplicación de dos instrumentos (cuestionarios y entrevistas a profundidad), siguiendo las huellas de sus experiencias en tres dimensiones o variables (en sentido estricto) de lo personal: su origen feminista, el sentido que le aluden al feminismo, así como las acciones que ellas estimulan en la universidad para promover un feminismo autónomo.

Considerando el sector poblacional que nos ocupa (las académicas), las investigaciones muestran que la situación que ellas enfrentan en las universidades ha sido revisada desde variadas aristas. Más allá de que el vocablo “académicas” sea de amplio espectro y difícil de elucidar, como lo refieren García (2000) y Ramos (s.f.), esta última lo sugiere como “personas que se conocen y reconocen como profesionistas, que viven de desempeñar un trabajo en las instituciones de educación superior” (p. 2); sin embargo, el término no se agota equiparando académica igual a docente, dado que la docencia (docentes) es solo una de las funciones de las mujeres dedicadas a la academia, otras son la investigación (científicas) y la gestión (administradoras) (Tomàs, Ion y Bernabeu, 2013). Estas principales funciones son ejes de las políticas universitarias, en estas se apoyan las diversas actividades de las académicas – docentes, investigadoras, tutoras, gestoras, promotoras educativas, entre otras– en un entorno laboral predominantemente masculino (Martínez, 2006; Ríos, Mandiola y Varas, 2017). De este modo, si las universidades son centros para *hacer* vida académica, entonces “la academia es un espacio estratégico de cambio simbólico, pero es necesario ubicarla como un quehacer humano de personas subjetivadas en lógicas sociales colectivas” (Martínez, 2012, p. 159).

Para el caso mexicano, García (2000) analizó las prácticas de discriminación que académicas experimentaron en la última década del siglo pasado; Rivera (2005) recuperó el proceso histórico de las mujeres en su inserción a las universidades; de igual modo, Martínez (2006) reveló que este grupo, a pesar de encontrarse en ámbitos habitualmente masculinos de una institución patriarcal, logra generar márgenes de libertad y prácticas reflexivas, aunque al exterior, las resistencias socioculturales siguen igual de complicadas, y ellas continúan asumiendo roles tradicionalmente femeninos. Por su parte, Cánovas (2017) se interesa en la cuestión laboral que experimentan académicas adscritas a IES y encuentra que, no importando las modificaciones normativas en estas instituciones, ellas continúan supeditadas al poder masculino. Blázquez, Bustos y Fernández (2012a) exponen las experiencias de académicas ocupando puestos de dirección a partir de reconocer los costos en dos contextos: el proyecto de vida y la esfera profesional. Los resultados sugieren que el camino hacia el empoderamiento y el éxito vienen acompañados de conflictos, obstáculos y riesgos. Justamente, Martínez (2012), para el caso chileno, visualiza las tensiones entre trabajo académico y vida familiar, reconociendo que, frente a los obstáculos de género, la solución no necesariamente tiene que ser una política concreta pues se requieren “reestructuraciones profundas de significado, desde el origen” (p. 159). Los obstáculos de género apuntan a

ciertos factores que no facilitan el desarrollo de la carrera profesional de las mujeres o les impiden llegar a puestos de responsabilidad; dichas barreras de género se afianzan en cualidades específicas que se solicitan a las mujeres para ocupar alguna posición, falta de reconocimiento de habilidades para el desarrollo o perfil de la actividad, y criterios de contratación (Moncayo y Zuluaga, 2015; Tomàs y Guillamón, 2009).

Por otra parte, Gómez y Reyes (2008) ilustran los logros que mujeres jóvenes en México asumen al convertirse en feministas, especialmente la incursión en espacios laborales donde el dominio en estos asuntos era fundamental, principalmente, en organismos de la sociedad civil y en las dinámicas administrativas gubernamentales. Destaca en las voces de dichas jóvenes el reconocimiento que les otorgan a las académicas feministas que las formaron, quienes mediante cursos institucionalizados alentaron su aprendizaje y ayudaron a quitar el velo de la igualdad. Precisamente, en consonancia con esta perspectiva, la presente investigación se centra en las mujeres dedicadas a la academia (docentes e investigadoras) que en su práctica profesional universitaria se asumen como feministas. El artículo plantea la reflexión acerca de los alcances y los significados que se están generando entre académicas universitarias derivados de la apropiación de una ideología feminista. Miranda-Novoa (2012) clarifica el debate entre perspectiva de género e ideología de género; respecto a esta última identifica cinco rasgos generales: 1) la demanda de igualdad absoluta entre varón y mujer; (2) una ruptura entre sexo y género; (3) el reconocimiento de la heterosexualidad tanto como de la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y la transexualidad, y otras identidades; (4) la “liberación” de la mujer de su capacidad biológica para parir; y (5) las diferencias entre varón y mujer que fundamentan las relaciones heterosexuales, las cuales son consideradas por la ideología de género como fuente inevitable de conflictos y agresiones.

Feminismo y universidad

La teoría feminista como teoría crítica de la sociedad, paradigma de saber y movimiento social y político representa una reinterpretación a las relaciones de la humanidad (Sánchez, 2016). El corpus teórico feminista hace frente al orden social establecido y reta uno de los códigos culturales de mayor arraigo: la ideología patriarcal. A nivel mundial, los momentos centrales de esta lucha son reconocidos como las olas del feminismo; la primera ola nació hace ya más de dos siglos (del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX), durante la revolución francesa y se centró en el lema: Sin derechos civiles para las mujeres no hay revolución. Más tarde, frente a la homogeneización del ser mujer como categoría social, las posturas feministas se diversifican. Para la segunda mitad del siglo XX y hasta la década de 1950, el postulado: Sin derechos políticos para las mujeres no hay paz ni democracia, constituyó la segunda ola. Y desde las revoluciones de la década de 1960 y hacia la última década del siglo XX, la búsqueda por la igualdad entre diferencias identitarias se constituyó en la bandera de la tercera ola, aunque algunas autoras indican el punto final en la década de 1980 o en los comienzos del siglo XXI (Reverter, 2011; De Miguel, 1995). De modo más reciente, frente al cuestionamiento de esta mirada occidentalizada del feminismo, la propuesta Latinoamérica ha consolidado una posición centrada en un feminismo decolonial, donde la diversidad de saberes, experiencias y la re-significación de las identidades, ciudadanías y cuerpos, entre otros elementos, se constituyen en una propuesta filosófica e ideológica feminista construida desde este costado del mundo (Martínez y Ramírez, 2017).

En el caso de México, el movimiento ciudadano de mujeres fue pionero en adoptar las demandas sufragistas del feminismo de occidente. Hechos históricos recuentan el impulso de leyes que las favorecieron, la irrupción mediante la escritura, la participación en conflictos revolucionarios, hasta llegar en el año 1953 al derecho al sufragio. Tirado y Rivera (2013) indican que, si bien no existe un consenso sobre el principio de la lucha feminista mexicana, el movimiento fue portavoz de reclamos, estrategias y métodos de lucha por la dignidad de las mujeres y ha transitado por diferentes dilemas. Serret (2000) sugiere que a partir de la década de 1970 se puede referir a un “nuevo feminismo”; Lau (2006) plantea que esta “nueva ola” coincidió con otros feminismos por su origen urbano, en el contexto de una cultura universitaria y fue estimulado ante la escasa participación femenina en la vida pública. Este periodo representó el florecimiento del feminismo mexicano, tal como plantea Bartra (1999), fue la “época del despertar, de la toma de conciencia, de la búsqueda” (p. 217), generada tanto por el movimiento estudiantil del año 1968 como por la influencia del feminismo estadounidense (Serret, 2000). En esta etapa, la promesa feminista se afianzó en la reivindicación del cuerpo bajo el lema “lo personal es político”, circunscribiendo sus reclamos a: maternidad voluntaria, una vida libre de violencia y libertad de elección en el ejercicio de la sexualidad. En la academia se difundieron los reclamos del movimiento feminista por medio de la radio, cátedras, foros, organizaciones y grupos feministas, difusión de revistas como FEM, entre otras acciones (Lamas, 2016; Tirado y Rivera, 2013).

La década de 1980 fue el momento de la consolidación y la diversificación del movimiento feminista, en donde se hizo énfasis en las demandas demarcadas por las organizaciones no gubernamentales, de carácter asistencialista y en estrecha conexión con las necesidades de mujeres de colonias populares. De igual modo, aparecieron mujeres que militaban en el movimiento y se incorporaban a los partidos políticos; mientras otras se adhirieron a los gobiernos intentando incidir con proyectos feministas (Serret, 2000). Estas dinámicas de *oenegeización* y de institucionalización del feminismo se perfilaron como horizontes para la década siguiente (Bartra, 1999). En las universidades se comenzó a instituir los aportes científicos del feminismo con la creación de espacios académicos para el debate y la generación de conocimientos que revelaban las desigualdades (Serret, 2000; Rivera, 2005); la docencia y la investigación se constituyeron en ejes de las universidades y de centros especializados pro estudios de la mujer (Lau, 2006). En ese momento, el feminismo se apoyó académicamente en la categoría analítica sistema sexo/género como la médula para negar que las desigualdades sexuales se anclaran en diferencias biológicas (Benítez y Veléz, 2018).

En la última década del siglo pasado, el feminismo se institucionalizó y se profesionalizó mediante organismos no gubernamentales e instituciones gubernamentales y académicas (Bartra, 1999). Esta etapa de alianzas mantuvo a ciertos grupos de feministas de la academia en estrecho vínculo con intereses sociales o políticos. En las universidades, el feminismo se legitimó, las académicas se convirtieron en especialistas o profesionales de las ideas feministas (Lau, 2006) y “expertas en asuntos públicos de las mujeres” (Gargallo, 2004, p. 18). A finales de la década de 1990, este proceso de institucionalización tuvo rupturas. En estos años también se afianzó la reivindicación del feminismo indígena, cuyo empuje ocurrió con la Ley Revolucionaria de Mujeres Indígenas Zapatistas, votada por consenso adentro de las filas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional varios meses antes de su emergencia pública (1° de enero de 1994). Con este hecho, se visibilizaron a mujeres en otras situaciones de vida y con otras realidades, lo que Sánchez (2016) indica como “los feminismos de frontera”.

Aunado a ello, el feminismo amplió sus redes y alianzas en partidos políticos, principalmente de izquierda (Lamas, 2016; Tirado y Rivera, 2013).

La lucha feminista ha buscado caminos diversos y los resultados han sido divergentes; para algunas militantes optar por la autonomía y la agrupación de intereses de la sociedad civil fue un recorrido, para otras, la ruta fue la institucionalización (Lamas, 2016; Flores, Carrasco y Espejel, 2014). Tirado y Rivera (2013) refieren que las políticas del Estado y las universidades han sido las dos vías principales de institucionalización del feminismo. Si bien, el feminismo mexicano en la primera década del siglo XXI demuestra avances fundamentales traducidos en marcos legales y jurídicos tanto a nivel federal como estatal, la agenda feminista todavía no está totalmente cubierta (Leyva, 2014). A inicio del siglo actual, uno de los retos del feminismo ha sido la academia: la práctica docente buscaba una respuesta inaplazable (Bartra, 1999), pues en opinión de Margarita Pisano (citada en Gargallo, 2004) “la academia es entendida como un espacio de reproducción de los pensamientos y tecnologías patriarcales” (p. 146). La labor de la ideología feminista sigue sostenida en la academia, en las organizaciones de la sociedad civil y en las feministas autónomas; especialmente, la academia se ha destacado por la formación de mujeres jóvenes que están obteniendo altos niveles educativos y que se encuentran comprometidas con los movimientos sociales, sus capacidades universitarias están siendo útiles para la obtención de financiamientos y apoyos en pro de los intereses feministas (Lau, 2006); no obstante, después de dos décadas de avances medulares, todavía el camino a la igualdad es arduo.

La apuesta feminista en la universidad

A nivel nacional, en términos cuantificables, en México no hay estadísticas que cifren lo que ocurre con el personal académico contratado en las universidades e IES; los datos desagregados por sexo y tipo de contratación son inexistentes (De Garay y Del Valle-Díaz, 2012). Más grave aún es la cuantificación de mujeres académicas feministas; el número es poco identificable, no existe un registro de cuántas feministas hay en las universidades que pueda indicar una cifra certera, quizás en parte porque ellas aún no se asumen o auto identifican, o también porque las prácticas feministas se experimentan de manera distinta según la generación. Así las feministas de antaño pueden ser distintas a las jóvenes militantes. Sobre el tema, Zubieta-García y Marrero-Narváez (2005) indican que “las científicas mexicanas no cuentan con asociaciones feministas o con comunidades lo suficientemente sólidas que les faciliten su trabajo académico y su integración y articulación con otras sociedades y gremios” (p. 24). En todo caso, la realidad es que las demandas feministas son ahora parte de posiciones teóricas y de reclamos, tanto en la propia universidad, como fuera de esta (Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013; Blázquez, 2014; Benítez, 2018).

Con respecto a la conformación de espacios académicos, en el año 1970 se creó la primera cátedra sobre el estudio de las mujeres en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y posteriormente se fundó el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) en la Facultad de Psicología de la misma universidad. A lo largo de las décadas de 1980 y 1990 surgirían un importante número de programas de estudios de la mujer y de género en IES mexicanas y de América Latina. En la década de 1990 se consolidó el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) en el Colegio de México (COLMEX) iniciado en el año 1983, en el año 1992 se conformó el Programa Universitario

de Estudios de Género (PUEG) en la UNAM y en el año 1994, en la Universidad de las Américas, se instituyó la Maestría de género (Cervantes, 2009). En las entidades federativas también se crearon instancias de este tipo.

En este nuevo siglo, las universidades mexicanas funcionan como espacios formativos donde el feminismo ha sentado sus bases ideológicas mediante programas educativos, que en un momento inicial fueron de carácter informal (seminarios, simposios, conferencias, talleres) y en la actualidad, en numerosas instituciones ya han sido aprobados en planes formales (maestrías, especialidades, licenciaturas, diplomados). De esta manera, la impartición de cursos extracurriculares y sin valor en créditos es un asunto relativamente superado en ciertas IES donde ya hay reconocimiento en la malla curricular y en la estructura universitaria. Igualmente, estos centros de formación han extendido las propuestas teóricas del feminismo a través de la organización de eventos académicos (congresos, foros, cátedras), la difusión de concursos o premios, la promoción de convocatorias para financiamientos, la publicación editorial (libros, revistas, manuales), la formación de centros de investigación, de instancias especializadas de gestión y atención para las mujeres (comisiones de igualdad, unidades de atención), la conformación de grupos académicos o cuerpos colegiados expertos en este tenor, entre otras acciones que corresponden a la función universitaria, y primordialmente, la habilitación de recursos humanos. En la universidad, la consolidación y la reproducción del feminismo académico –distinto a otros feminismos activistas– no se reduce ahora a alcances epistémicos y teóricos sino que contribuye a generar una humanidad pensante y preparada para el quehacer de la investigación y el activismo feminista.

A saber, quienes abanderan una posición feminista han sido estigmatizadas y padecen un señalamiento desde tiempo atrás, el cual parece en el presente mayormente lacerante. Ante este panorama existen dos posibles salidas: la primera es posicionarse confortablemente dentro del sistema y legitimarlo por medio de la academia, con lo cual se configura un feminismo que se convierte en “propio y conveniente” a los ideales de un grupo, siendo esta modalidad la que se sociabiliza y reproduce. O de modo contrario, salir fuera de los nichos que la institucionalización ha dispuesto (Flores *et al.*, 2014) y recurrir, como lo sugiere Gargallo (2004), a “una vía feminista autónoma de expresión creativa” (p. 146) y contra-hegemónica que aleje a la ideología feminista y a sus protagonistas (las académicas) de quedar al servicio de la universidad. Más allá de la polémica de la conveniencia o no de transversalizar la perspectiva de género, poco se ha explorado en las universidades acerca de cómo estos mecanismos de institucionalización se han adecuados a los intereses de ciertos grupos al interior de las universidades (Flores *et al.*, 2014) y ante ello, cómo lo experimentan sus protagonistas: ¿las académicas feministas se resguardan en el campo de batalla universitario (por aludir a un espacio de arraigo patriarcal) para aceptar la retórica de una élite, o son subversivas y de modo creativo hacen frente? Creemos más bien que las acciones emprendidas por las académicas feministas irrumpen en la lógica institucional mediante acciones de resistencia enmarcadas en la práctica docente y la investigación, muchas veces a contracorriente de la cultura hegemónica universitaria.

Al respecto de la resistencia, una de las tesis más importantes de Michael Foucault es la idea de que toda relación de poder engendra resistencia. En su opinión esta “es al mismo tiempo una pregunta por el poder” (Giraldo, 2006, p. 120). La resistencia puede manifestarse en acciones, actos, estrategias o prácticas que colocan a quien las realiza en relaciones

asimétricas y desiguales, contra otros seres humanos o frente a ideologías o instituciones. De modo específico, los actos de resistencia femenina contra situaciones humillantes o discriminatorias a través de la historia y en diferentes culturas han sido diversos: actos de resistencia particular y colectiva, y actos de resistencia contra formas de poder legalizado y no legalizado (Stoehrel, 2001). Todo acto de resistencia debe concebirse como una estrategia consciente para sobrevivir en una sociedad patriarcal; no se puede valorar si un acto es más o menos importante, lo significativo es el hecho de que dicho acto contribuirá a que la mujer –o las mujeres– que lo ejecuta(n) trata(n) de conseguir mejores posiciones en la sociedad, sean económicas, laborales, de salud o de bienestar y derechos, etcétera. El acto de resistencia también tiene que ser comprendido en el contexto donde este es actuado, aun sino tiene un lugar privilegiado. La resistencia indica Giraldo (2006) pertenece a la dimensión subjetiva que escapa a las relaciones de poder. Además, el acto de resistencia debe aclarar “contra quien o contra que debemos dirigir nuestra resistencia” (mujeres versus hombres, versus otras mujeres, versus un sistema, versus un mecanismo institucional, versus las ideas que sostienen un pensamiento cultural) y es posible que cierto acto de resistencia sea compartido solo por una mujer o bien por una colectividad, con lo cual, aceptamos el rechazo a la idea de que “las mujeres solo pueden alcanzar mejores posiciones en la sociedad a través de una forma organizada e institucionalizada, y con esto también la idea que la conciencia colectiva es el único camino para la liberación de la mujer” (Stoehrel, 2001, p. 1). Esta autora añade: “muchas de las acciones individuales –consientes o inconscientes– tienen el mismo status que las colectivas no organizadas y las primeras pueden ser más efectivas que las segundas” (p. 1).

Cuestiones metodológicas del estudio

El abordaje de este estudio se fundamenta en la propuesta de la metodología feminista sintetizada de la siguiente manera por Castañeda (2006): (a) centramos la mirada investigativa en las mujeres, posicionándolas como protagonistas del problema a estudiar; (b) los temas seleccionados solo pueden ser escudriñados a través de ellas, ello significó en esta investigación escuchar y dar voz a las académicas feministas; (c) se reconoce la complejidad de la interacción entre mujeres en el campo de la investigación empírica (investigadoras/sujetas cognoscibles), lo cual implica que la experiencia vivida, si bien no es la misma –entre unas y otras–, y a pesar de la “toma de distancia” entre quienes investigan con cada experiencia de quienes son investigadas, es muy posible que las situaciones de desigualdad sean mejor comprendidas por un vínculo fundado en el género; y (d) mirar desde una postura no esencialista, por lo cual, se reconocen los distintos ángulos de posicionamiento en los que las académicas feministas están colocadas, de modo particular, las experiencias personales y las posiciones laborales que ellas ocupan. Para profundizar acerca de estas proposiciones, se puede consultar la compilación de Blázquez, Flores y Ríos (2012b) y el artículo de Bartra (2012), en los cuales se clarifican los alcances de la metodología feminista.

El trabajo entonces es de orden cualitativo y feminista, asumiendo que este tipo de estudios “envuelven la interpretación y el estudio del mundo en su ambiente natural, con atención a los significados que los sujetos dan a los fenómenos vividos, y la manera que narran sus experiencias” (Beiras, Cantera y Casasanta, 2017, p. 55). Con precisión, en este acercamiento nos interesan las experiencias de las protagonistas del feminismo académico universitario. La investigación comprendió dos etapas: primero la elección de once participantes académicas de una universidad pública del centro de México, a quienes se les aplicó un cuestionario con

preguntas abiertas considerando la trayectoria académica y la difusión de ideas a través de investigaciones, participación en congresos y publicaciones acerca del feminismo y del género. Este instrumento permitió recopilar información de datos de identificación, intereses y activismo feminista, y cambios producidos en las relaciones cercanas y en la vida laboral derivados de su auto identificación como feministas. Posteriormente, a seis de las once académicas se les aplicó una entrevista a profundidad con un guion temático, tomando en cuenta como factor de inclusión el auto reconocimiento como feminista y el reconocimiento público. En ambos casos, se solicitó autorización para participar en la investigación y todas aceptaron voluntariamente, se les informó que se utilizarían seudónimos en los relatos. Las académicas feministas cuentan con elementos teóricos, conceptuales y prácticos del feminismo, y se dedican a la docencia, la investigación, la divulgación y la difusión de esta corriente política.

El contexto universitario estudiado: la Universidad Autónoma de Tlaxcala

A casi 50 años del origen de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), localizada en Tlaxcala, México, en el año 2017 alcanzó una matrícula estudiantil de 15.000 en sus tres niveles formativos conformados por 45 licenciaturas, 41 maestrías, 13 doctorados y 2 especialidades, en 11 facultades, 6 centros de investigación y 2 unidades de atención multidisciplinarias. Es hasta la primera década del siglo vigente que en esta universidad se generan ciertas acciones dirigidas a estimular la institucionalización de la perspectiva de género.

En el año 2009, con la integración de la UATx a la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior - Caminos para la Igualdad de Género (RENIES) se establecen de manera formal ciertas iniciativas. La RENIES mantiene como propósito compartir las experiencias que en materia de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género llevan a cabo las IES a favor de la igualdad de género. En el año 2010 se instituyeron la Comisión Universitaria para la Igualdad de Género (CUIG), el Programa Universitario para la Igualdad de Género (PUIG), y más tarde, la Maestría en Estudios de Género, la Unidad de Atención Integral a la Mujer (UAIM) adscrita al Centro Tlaxcala de Biología de la Conducta (CTBC) y se institucionaliza el Congreso Nacional de Estudios de Género (Flores *et al.*, 2014). Los impactos y limitaciones derivados de algunas de estas estrategias han sido objeto de reflexión en otros trabajos (Rivera y Sam, 2017). A estos importantes logros, le preceden eventos que aparecen a inicio de la década de 1990 y se desarrollan a lo largo de este periodo (Rivera y Sam, 2017; Flores, Zapata y Vázquez, 2001).

En la estructura académica solo existe el registro de dos cuerpos colegiados enfocados a los estudios de género: el Cuerpo Académico Consolidado Estudios de Género, Educación y Juventud y el Grupo de Investigación sobre Género e Historia. En lo que respecta a impartición de cursos sobre género reconocidos en la malla curricular de los programas educativos 2018, solamente se encuentran en 5 de las 47 licenciaturas, en 4 de las 41 maestrías –incluyendo la maestría en estudios de género– y en ninguno de los programas doctorales (Tabla 1).

Tabla 1. Cursos formales en cuestiones de género

Programa educativo	Unidad de aprendizaje
Maestría en Estudios de Género	Todo el programa
Maestría en Psicología	Temas selectos: Género y subjetividades
Licenciatura en Psicología	
Maestría en Ciencias Sociales	Optativa: Grupos Vulnerables y Perspectiva de Género
Maestría en Trabajo Social	Optativa: Políticas públicas, género y salud
Licenciatura en Trabajo Social	
Licenciatura en Sociología	Optativa: Perspectiva de género Electiva: Género, sexualidad y nuevas masculinidades Optativa: Problemáticas de género: comercio sexual y trata de personas Optativa: Movimientos sociales por la diversidad sexual
Licenciatura en Antropología	Antropología de género
Licenciatura en Filosofía	Optativa: Alteridad y género

Fuente: Universidad Autónoma de Tlaxcala (s.f.).

De acuerdo con el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) no alcanzó un nivel satisfactorio sobre los avances institucionales significativos para consolidar la igualdad de género, obteniendo un avance mínimo y una calificación general de 0,7 de 5 puntos evaluados, los cuales fueron: Legislación, Corresponsabilidad, Estadísticas, Lenguaje, Sensibilización, Estudios de género y No violencia (ONIGIES, 2018).

La revitalización de financiamientos a proyectos de investigación con enfoque de género también ha ocurrido; Flores y Espejel (2016) documentan que en un centro de investigación de la Autónoma de Tlaxcala la financiación de organismos nacionales y estatales fue importante para el desarrollo de estudios acerca de las desigualdades de género en distintos ámbitos socioculturales y educativos. Los resultados académicos de estas investigaciones permitieron la reflexión de diversas situaciones de discriminación y sexismo hacia el estudiantado en las aulas universitarias y en sus contornos (Flores y Espejel, 2015; Flores, 2015), las fuertes tensiones que vivencian investigadoras de alto rendimiento (Flores y Soto, 2013) y la necesidad urgente de una práctica docente habilitada con mejores condiciones para promover acciones de igualdad desde esta función central (Flores, 2015).

Las académicas feministas participantes en el estudio

Se aclara que, de las mujeres que compartieron sus experiencias de asumirse feministas en esta universidad, ninguna forma parte de algún espacio consolidado generado por la transversalización de la perspectiva de género en esta universidad. La mayoría de ellas nacieron en el estado de Tlaxcala, solo dos nacen en otras entidades de la República Mexicana. El promedio de edad es de 37 años, siendo la menor de 27 años y la mayor de 54 años. Solo dos de ellas no tienen hijos o hijas, cuatro de ellas cuentan con un solo hijo o hija, y el resto

(cinco) dos hijos o hijas. Cinco de ellas cohabitan en uniones convencionales, es decir, casadas por el civil y religiosamente, y de las seis participantes restantes, cuatro son jefas de hogar y dos más respondieron estar solteras (Tabla 2).

Tabla 2. Características generales de las académicas feministas

	Instrumento aplicado		Edad (años)	Lugar de nacimiento	Número de		Estado civil
	Cuestionario	Entrevista			hijo	hija	
Vale	X		42	Tlaxcala, Tlaxcala		1	Jefa de hogar
Naty	X		27	San Luis Teolocholco, Tlaxcala	0		Soltera
Ale	X	X	42	Tlaxcala, Tlaxcala	0		Soltera
Dani	X		39	Chiautempan Tlaxcala	1		Jefa de hogar
Lupe	X		42	Huamantla, Tlaxcala		1	Jefa de hogar
Amber	X	X	44	Tlaxcala, Tlaxcala		1	Jefa de hogar
Pao	X		46	Apizaco, Tlaxcala	1	1	Casada
Eve	X	X	54	Oaxaca		2	Casada
Mónica	X	X	34	Distrito Federal	1	1	Casada
Marce	X	X	30	Tlaxcala, Tlaxcala	1	1	Casada
Concha	X	X	48	Tlaxcala, Tlaxcala	1	1	Casada

Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Entre las académicas entrevistadas los tópicos que son objeto de interés –sea para la investigación o la promoción de derechos, y que están relacionados con los estudios de género– son la historia, la sexualidad, la literatura, el desarrollo y el análisis regional, la economía y la educación. Solamente una de ellas tiene nivel de estudios licenciatura y el resto cuentan con posgrado, seis de las once tienen doctorado y cuatro estudiaron alguna maestría. Del total de académicas, seis son reconocidas por organismos mexicanos cuyas directrices privilegian la investigación y la formación de recursos humanos, tres de ellas tanto por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como por el Programa de Desarrollo del Profesorado (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), tres también son parte de este último¹. Según contrato laboral, cinco de ellas están de tiempo completo, tres de medio tiempo y tres más de hora clase; en dos de los once casos, aunado a actividades docentes, realizan gestión administrativa.

¹ Ambos organismos evaluadores son de carácter federal y ejes rectores de la política nacional de ciencia. La pertenencia a alguno de estos otorga además de estímulos económicos, prestigio y reconocimiento en la vida académica/científica.

Entre la mayoría de las entrevistadas, la tarea principal es la docencia, la cual implica al menos 20 horas a la semana de trabajo en el aula de parte de quienes se encuentran adscritas a facultades, en tanto, quienes se ubican en centros de investigación, destinan solamente ocho horas a docencia; esto propicia que el tiempo que las primeras pudieran invertir en investigación es muy escaso. El tipo de contratación genera prestaciones diferenciadas, por ejemplo, en los honorarios o el acceso a la seguridad social. Además, la carga laboral es diversificada y sobre todo mal reconocida, se tiene un estatus y un prestigio desigual según se conciban como investigadoras o como docentes (y también según modalidad de contratación).

Las experiencias de las académicas feministas en la universidad

En esta sección exponemos el análisis de las entrevistas aplicadas a partir de tres dimensiones o variables centrales: (a) las situaciones de origen que detonan entre las académicas su apego feminista; (b) el significado que ellas precisan sobre el feminismo, su interiorización, autodefinición y el sentido para sus vidas; y (c) las estrategias que ellas emprenden en la práctica profesional en el espacio universitario para promover el feminismo autónomo.

Los primeros pasos hacia el feminismo: “mi historia de vida familiar”

Podemos distinguir dos escenarios que las académicas exteriorizan como centrales donde su *ser feminista* es nutrido: las vivencias en las familias de origen (ámbito privado) y la inmersión en estudios formales (ámbito público). En el primero, el hogar y la familia se convierten en el espacio educativo para aprender a ser feminista; en este tenor, Norma Ley (2012) indica que “la identificación con el feminismo es un proceso al que muchas mujeres han llegado a partir de la auto reflexión y de la incorporación en sus esquemas de las diferencias en las relaciones entre hombres y mujeres que se materializan desde la infancia” (citada en Benítez, 2018, p. 362) y que es la madre quien representó un papel importante y un modelo de anhelo de superación y autonomía para que las mujeres se reconocieran como feministas. Una de las entrevistadas en nuestro estudio relató sentir “malestar” al reconocer que las mujeres en su núcleo familiar padecían situaciones indignas. Al mismo tiempo, expresa que asumirse feminista no fue una cuestión de conciencia sino de vivencia; más tarde, ella como otras de las entrevistadas tomarán cursos formales sobre el feminismo.

Hubo un acercamiento, primero inconsciente porque sentía malestar con muchas cosas que ocurrían con mi familia de origen y me nace la necesidad de alzar la voz, desestructurar, cuestionar eso que estaba ocurriendo y sin querer me daba una manera distinta de quererme vivir. Obviamente no tenía conocimiento absolutamente de toda la propuesta teórica, conceptual y política del feminismo. Mucho seguro tiene que ver con mi propia historia de vida familiar, en donde las mujeres aparentemente toman las decisiones pero que curiosamente han estado relacionadas o ancladas a relaciones conflictivas, violentas, indignas (Mónica, comunicación personal, 4 de octubre, 2015, 34 años).

Este proceso de declararse insumisa como lo sugiere Chapa (2009), es estimulado por las vivencias de desigualdad que las feministas identifican y alentado por ejemplos que otras mujeres les transfieren (abuelos, tías, madres). En los dos casos siguientes, las académicas forman parte de hogares encabezados por mujeres. Ambas, aunque de generaciones distintas,

reconocen cuánto cuesta a las mujeres tener presencia en un mundo dominado por el patriarcado, donde ellas tienen que luchar, ganarse su lugar, es decir, aceptar todo aquello que la norma sociocultural tradicional indica para “ser visibles” y hacerse escuchar:

Muchos dirán que provengo de una familia donde la representación de la mujer es central, de mis nueve tías, cinco han dirigido a su familia; los esposos se fueron, se murieron, las dejaron, se dejaron y mi mamá es una de ellas; creo que esas experiencias te dan una enseñanza distinta: el valor de lo que significa luchar para tener el lugar, el ejemplo de las tías, de mi mamá es esa la lucha continua de tener que ser visibles (Amber, comunicación personal, 16 de noviembre, 2015, 44 años).

Mi primer acercamiento quizás tiene que ver un poco con mi historia de vida. Mi mamá fue madre soltera, académica, siempre le tocó picar piedra y de pronto tener ese referente; y mi familia que también es un núcleo en su totalidad de mujeres y ver sus propias trayectorias de vida y de lucha. A mí siempre me hicieron resignificar lo que implica el trabajo y el esfuerzo que una hace para buscar un lugar y dar opiniones (Marce, comunicación personal, 26 de noviembre, 2015, 30 años).

Los casos indicados muestran un devenir feminista al reconocer en su propia historia de vida a otras mujeres que se convertirían en ideales femeninos aunque de representación ambivalente. Por un lado, esas otras estaban dotadas de fortaleza que las alentaba a ser como ellas; de este modo “luchar para tener un lugar” o “picar piedra” fueron adoptadas como herramientas asertivas para defender sus propios derechos e ideas, respetando a los y las demás y; por otro lado, las mujeres en sus familias eran arquetipos de rechazo, que provocaba renuencia a querer ser como ellas y en alternativa buscar formas “distinta[s] de quererme vivir”, alejándose de núcleos familiares violentos e injustos. De cualquier modo (con mujeres como ejemplos a seguir o como modelos a rechazar), las académicas reconocen que en estos espacios ellas se oponen a un mundo poco justo y las encamina a asumirse feministas. La socióloga e historiadora Dora Barrancos sugiere que la frase de “devenir feminista”

busca romper con esencialismos y funciona también como una invitación: nunca es tarde para pensarnos a nosotrxs ni a nuestro entorno. Nunca es tarde para ponernos los lentes del feminismo y ver las inequidades e injusticias. Y menos que menos, nunca es tarde para intentar cambiar las cosas [...] En general, el “despertar feminista” está disparado por alguna vivencia personal o su acumulación (Barrancos citada en Fornaro, 2018, p. 1).

Un segundo escenario que también estimula su interior feminista lo dotó la escuela, siendo la universidad un espacio formal de coyuntura para conocer qué es el feminismo. Esta experiencia dependió de la generación de las mujeres y de las circunstancias de encontrar espacios formativos que convinieran a esos intereses. Eve expresa que su acercamiento al feminismo fue a final de la década de 1960, siendo estudiante y afiliada al Partido Comunista. En esta época había una efervescencia de las luchas sindicales; años más tarde, ella refuerza y formaliza sus conocimientos al ingresar a la maestría en antropología.

Mi primera etapa de contacto con el feminismo fue cuando estudié antropología social en la entonces Universidad Autónoma de Puebla. Bueno antes de eso, en la Universidad Autónoma Metropolitana tuve la oportunidad de sumarme a un conjunto de movimientos sindicales, era militante en el Partido Comunista. Desde esta doble militancia y como estudiante, tuve la oportunidad de asistir a eventos muy importantes del movimiento feminista de aquella época (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años).

Concha de igual forma tiene contacto con los estudios feministas durante su maestría. Relata que a través de una mentora de un curso de literatura y género distinguió no solo la ausencia de las mujeres en esta disciplina, sino percibió la propia. Refiere que con la clase comprobó algo que ya intuía: “sin saber yo ya era feminista”; ella sentía “malestar” al no entender por qué para los hombres la vida era más fácil:

En un seminario nos empieza a dar un tipo curso-orientación, leímos a Rosario Castellanos y me agradó. Analizamos una obra de Carlos Fuentes, no recuerdo si fue *Aura*, en donde veíamos precisamente cómo una mujer es vista como un objeto sexual para el placer del hombre (...) Ella [la maestra] hablaba de que en la literatura también hay lo canónico, lo reconocido, lo establecido, la academia literaria reconocida social y culturalmente estaba conformada por hombres, y ellos desdeñan lo que las mujeres escribían (Concha, comunicación personal, 10 de octubre, 2015, 48 años).

La profesora representó para Concha una agente importante que estimuló su interés por los estudios de las mujeres, por fomentar habilidades e identificar lo significativo de mirar a las mujeres en la literatura desde otras aristas. Al respecto, Benítez (2018) sugiere que para ser partícipe o “introducirse” a este camino feminista es necesaria e indispensable

la orientación y guía de una persona involucrada en el estudio sobre la materia –en la gran mayoría de los casos, una mujer– que previamente se haya formado en el tema y tenga la disposición de orientar e invitar al alumnado a integrarse en proyectos o actividades relacionadas (pp. 367-368).

De igual modo, Guevara, Medel y García (2012) reflexionan sobre lo indispensable que significa para estudiantes de psicología contar con referentes o modelos femeninos para entusiasmarse en la carrera científica. Puntualiza Benítez (2018):

El profesorado es una de las piedras angulares en la formación en feminismo, ya que a diferencia de otras áreas del conocimiento, el género se encuentra infravalorado dentro de la producción científica y no constituye un contenido fundamental en las currículas educativas, por ello ha resultado necesaria la guía del profesorado para introducir e identificar en este tema a los alumnos y alumnas que se están formando; con la idea de que esta cadena no se rompa con las generaciones futuras y pueda seguirse extendiendo en la academia e interesarse en temas de desigualdades (p. 377).

La retroalimentación reflexiva en este curso provoca en Concha el aprendizaje de ciertos asuntos: la literatura es un espacio de saber dominado por hombres –como muchos otros– en donde se minimiza la presencia de las mujeres, y cuando aparecen en la escena literaria son

objetos eróticos o míticos, fuertemente idealizadas y estereotipadas. Tanto Concha como Amber se acercan a los conocimientos feministas a inicio de la década de 1990, la segunda mediante un seminario sabatino no reconocido con créditos, y al que asistían menos de diez personas. Esta académica develó que siguió los pasos de mujeres de su familia que no fueron letradas.

Entre las académicas de menor edad, igualmente al ingresar a estudiar un posgrado consolidan los aprendizajes teóricos feministas. Marce se reconoce feminista al tomar un curso durante su maestría, estos conocimientos le serán útiles en su práctica laboral, en las que más tarde se involucró. Como ella, otras entrevistadas dijeron que el feminismo les dotó la mirada para distinguir las injusticias de género:

Estudiando la maestría había áreas terminales y en el área del desarrollo regional está desarrollo local y trabaja el tema de migración, de género y otras. Entonces opté por la línea de género, un poco más económica, [me interesaba] cuál es el papel de la mujer en la gestión del desarrollo. Me contagié al escuchar a mujeres en un seminario o una conferencia, me llamó, fue como una cuestión pasional de decir: ‘sí esto ya lo vi, esto lo he escuchado, lo he visto, lo he leído, lo reconozco también en mí’. Y quizás en un plano más concreto, más oficial, fue porque mi primer acercamiento laboral fue en una Instancia de la Mujer (Marce, comunicación personal, 26 de noviembre, 2015, 30 años).

Las experiencias entre las académicas indican que la vida familiar y la academia (estudiar en la universidad junto con lo laboral/profesional) han sido vías centrales que las inducen a involucrarse en los aportes teóricos del feminismo para favorecer su condición y la de otras; sin embargo, no importando los contextos, las académicas aluden que el hecho de enfrentarse a “la vivencia de la discriminación y la inequidad” (Ale, comunicación personal, 18 de octubre, 2015, 42 años) las hace convertirse en feministas:

Mientras no usaba al feminismo como parte de mi proyecto de vida, personal y académica, no me confrontaba con mis compañeras; en la medida en que hice uso del feminismo como herramienta y proyecto de vida, mis compañeras empezaban a ver que cada vez denunciaba aspectos que se creían naturales (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años).

En esta universidad el feminismo ha permitido a las académicas un proceso de re-educación personal y hacia otras personas, de acceso al trabajo intelectual y a la comprensión de las desigualdades.

Significado y sentido del feminismo para las académicas feministas

Otra pregunta dirigida a las académicas fue ¿Qué es el feminismo y cómo lo sostienen en sus vidas? En conjunto, las respuestas de corte académicas/formativas lo aludieron como un andamiaje teórico que condensa argumentos epistemológicos y metodológicos que reflexionan y explican las desigualdades de género. Otras además lo consideran un movimiento o propuesta política y social. Estas opiniones, “*asumirse feminista*” ha significado entre las académicas un proceso no solo intelectual y reflexivo, sino de

experiencias para sí y para otras personas: “Siempre intento, desde mi trabajo académico dejar clara mi postura en favor de garantizar oportunidades o acceso a oportunidades para las mujeres, sobre todo si su situación es de mayor vulnerabilidad que otros” (Marce, comunicación personal, 26 de noviembre, de 2015, 30 años). Al respecto Serret (2008 citada en Benítez y Vélez, 2018) indica que el feminismo puede ser:

entendido de múltiples maneras dependiendo del ámbito social desde el que se remita [...] Es posible entenderlo como una filosofía de vida, como un movimiento social y político de lucha por la igualdad y la liberación de las mujeres, como teoría y práctica, como pensamiento y como eje rector de las relaciones interpersonales de los sujetos que se identifican con sus principios (p. 116).

Para algunas entrevistadas, un aspecto que favoreció la inducción feminista fue la primera formación universitaria, al estar vinculadas a perfiles de las ciencias sociales y humanas (trabajo social, psicología, literatura, historia, educación y otras). Una cuestión ética fundamental ha sido mantener en sintonía pensamiento y acción, siempre a favor de las mujeres, pues reconociéndolas y nombrándolas, las académicas de este estudio se distinguen a sí mismas:

Ser feminista es una toma de postura política y ante la vida porque las mujeres valemos. Tampoco queremos ser como ellos porque esa cultura patriarcal que menosprecia a la mujer y enaltece lo masculino es injusta. En ese sentido, sí soy feminista, sí me considero feminista desde la literatura. El feminismo es una filosofía, una forma de pensar (Concha, comunicación personal, 10 de octubre, 2015, 48 años).

El feminismo, por lo tanto, es reaprendido entre las académicas como una toma de posición de vida frente a situaciones que resultan inaceptables o una concepción de vida para sí y para conducir el sentido del yo (Benítez, 2018). De esta manera, sus vidas son moldeadas con los principios feministas, los mismos que orientan sus relaciones con el resto del mundo. Al respecto, una académica indica: “[el feminismo es] una postura de vida en el reconocimiento de mi mismidad y de la otredad” (Ale, comunicación personal, 18 de octubre, 2015, 42 años). De este modo, cuestionar hasta el asunto mínimo donde las desigualdades toman forma y reconocer de dónde provienen y cómo son sostenidas ciertas creencias o costumbres que han permeado en la sociedad a lo largo de los años es una práctica feminista que se interioriza y se vuelve constante en la cotidianidad:

El feminismo a nivel personal es una ideología de vida, una forma de vivir que te hace ir en contra de las normas socioculturales [...] promueve una ideología, una práctica de vida basada en el establecimiento de relaciones de igualdad para hombres y mujeres. Empiezas a ver con ojos diferentes y te das cuenta de que algo ocurre (Amber, comunicación personal, 16 de noviembre, 2015, 44 años).

Esta capacidad de percatarse o darse cuenta que aquello que se enseña como algo normalizado debe mirarse con una lente feminista, es fundamental para el quehacer docente (Flores, 2015). Las académicas feministas aseguran que al vestirse con este ropaje, es decir, conducirse con los principios de la ideología feminista, las vivencias de otras personas y las propias te

sensibilizan profundamente y te colocas en tu posición –según los privilegios de los que goces– e igualmente identificas por qué otras mujeres no están en esas condiciones; practicas la sororidad y sostienes empatía para estimular procesos que dinamicen la igualdad entre las personas, reconociendo que esta visión feminista se convierte en una “lucha por la transformación de las desigualdades, [que] denuncia la opresión, las relaciones de dominación y subordinación que viven las mujeres” (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años).

La defensa de los derechos de la humanidad es una bandera de disputa de la vivencia feminista, tal como lo declara una de las entrevistadas: “Yo no podría declararme feminista si antes no participo en el movimiento de las mujeres, puede ser desde el espacio académico o puede ser desde el espacio del propio movimiento” (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años). El feminismo motiva a revertir la desigualdad de género que padecen las mujeres e ir contracorriente, “vislumbra el fin de la opresión masculina a través de la apropiación de la conciencia de las mujeres como colectivo” (Benítez, 2018, p. 362). De este modo, asumirse feminista genera en la vida de las académicas un sentido para otras/otros como para sí misma, tal como lo manifiesta una de ellas, es un

despertar de una conciencia para sí... El feminismo tiene que ver con la conciencia que se tiene no solo a nivel conceptual sino también al nivel del ser, saber dónde estás parada, desde dónde estás moviéndote en el mundo y a partir de ahí, obviamente construir, ya sea esta propuesta crítica, esta incursión en la vida pública o en el ámbito intelectual (Mónica, comunicación personal, 4 de octubre, 2015, 34 años).

Esta reapropiación de la conciencia promovida por el feminismo ha conducido en las experiencias de las académicas la modificación de ciertos aspectos de sus vidas, pero también a un cuestionamiento continuo respecto de la condición/posición que ellas ocupan tanto en las relaciones interpersonales, en su interacción con otras mujeres e incluso en la toma de decisiones de la vida personal:

Cuando te trastocas a partir de lo que tú lees, de lo que observas, de a quiénes influyes en tu forma de pensar por tus lecturas o porque participas en los movimientos, tú despiertas para ti una conciencia y una conciencia para sí, y desde este análisis empiezas a reconocer que en tu vida cotidiana, en tu vida familiar, en tus relaciones de pareja se reproducen estos esquemas y espacios de dominación y subordinación y de opresión. Entonces cuando tú despiertas y reconoces, lo primero que haces es empezar a trabajar desde ti misma. Puedes no ser una mujer letrada en el feminismo, pero sí, más activa y mucho más reflexiva en tu vida práctica y eso también te hace ser feminista (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años).

El orden heteronormativo de género se comienza a reajustar con el auto reconocimiento de no querer navegar en la misma marea que el sistema patriarcal y es el feminismo que permite dar cuenta que “naturalizamos situaciones que eran violentas –con nosotras y desde nosotras– y que por una cuestión de adaptación –y muchas veces de supervivencia– coartamos espacios de libertad y de justicia” (Fornaro, 2018, p. 1).

Los espacios feministas de refugio y de resistencia: “enfrentar la batalla”

En la vida institucional universitaria, por una parte los espacios y las acciones de maniobra son condicionados por los límites y las normas que la propia universidad demarca en áreas “permitidas” y “autorizadas”, mientras por otra, las académicas feministas construyen prácticas de refugio y de resistencia para seguir reproduciendo la ideología feminista, a pesar de que esta y “el trabajo de las feministas en la academia encuentra todavía mucha resistencia, cuestionamiento y descalificación” (Gómez y Reyes, 2008, p. 395). Las académicas de la Autónoma de Tlaxcala admiten que el reto de declararse feministas implica una lucha contra la ignorancia y el temor que agentes en este escenario muestran: “Algunas personas que desconocen o tienen una idea de guerra en contra del feminismo dirigen ataques personales, te etiquetan como ‘peligrosa’, ‘revoltosa’, ponen distancia por el miedo a ser cuestionados por los privilegios del patriarcado [hombres y mujeres]” (Ale, comunicación personal, 18 de octubre, 2015, 42 años). Este tipo de “tropos o figuras ideológicas anti-feministas”, indica Rojas (2017), funcionan como:

dispositivos de poder utilizados para descalificar las demandas de justicia, dentro y fuera de las instituciones. En el sistema androcéntrico y falogocéntrico, característico de las IES, por lo menos en México, no sólo se descalifica, sino que se borran o anulan las experiencias, el conocimiento o las aportaciones de las mujeres en general, pero particularmente de aquellas que cuestionan o confrontan a la jerarquía (p. 114).

A pesar de los prejuicios y estigmas que se atribuyen al feminismo y que logra que quienes se declaren feministas tengan “mala fama”, un asunto es certero: auto identificarse como feminista modifica la percepción de las cosas y conduce a replantear las inercias de ciertas dinámicas en la universidad:

En la actualidad, en lo laboral creo que me he ganado mi lugar, bueno no fue un concurso, fue una batalla, es una batalla. Siento que ser feminista genera temor y aversión por ignorancia, y en gran parte, admiración y respeto porque al fin y al cabo una se atreve y es (Amber, comunicación personal, 16 de noviembre, 2015, 44 años).

Para las mujeres, el feminismo les ha brindado libertad para dedicarse a lo que les gusta (Benítez, 2018) aunque casi siempre la ideología feminista se coloca en una posición ambivalente pues se puede consentir (si se institucionaliza) al mismo tiempo que se estigmatiza; no obstante, la balanza declina hacia un fuerte rechazo y menosprecio en distintas esferas de la vida universitaria, frente a lo cual, las entrevistadas vienen sosteniendo la construcción de campos de refugio contra el despojo y la manipulación de sus ideales.

En función de la gestión, la toma de decisiones es una de las primeras ofensivas que las feministas enfrentan:

Doy batalla desde mi trabajo, en la toma de decisiones, el simple hecho de hacer ver al otro o a la otra que está incurriendo no en una falta, sino en una actitud muchas veces des-dignificante para otra persona, creo que desde ahí ya estoy siendo parte del feminismo (Mónica, comunicación personal, 4 de octubre, 2015, 34 años).

Benítez (2018) sugiere este hecho como una forma de “cuidado mutuo” que demuestra actos sororales que las feministas emprenden en la academia para protegerse entre sí. La toma de decisiones como parte esencial del proceso de empoderamiento de cualquier mujer representa para las entrevistadas un espacio de incidencia a favor de sí pero también de sus congéneres, alude al reconocimiento tanto de la propia presencia como la de las demás y particularmente, la defensa proactiva de las problemáticas de género:

En el momento de una reunión yo sí le exijo al compañero ¡respeto! que no por el hecho de que hable otra colega [y no un hombre] tiene autoridad para gritarnos, porque estos son parte de los discursos de la violencia simbólica que se reproduce en el ámbito académico y científico (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años).

La capacidad para decidir en escenarios de autoridad y jerarquía en la universidad no es una tarea fácil para las académicas; implica hacerse escuchar para sí y por otras, tener seguridad en el quehacer profesional, auto reconocimiento de habilidades propias para dirigir, gozar de capacidad de escucha y tolerancia, y de modo especial, aceptación de la valía de los aportes del feminismo a la vida profesional. Al respecto, dos académicas comentan su experiencia:

En el plano laboral trato que no solo se reconozca mi trabajo sino también el de otras compañeras y compañeros, en reuniones de cierre y apertura de academia o en las juntas cuando se hacen comentarios como ‘estas son patrañas, son temas que no interesan’ he intentado apoyar su importancia con algún comentario siempre a favor (Marce, comunicación personal, 26 de noviembre, 2015, 30 años).

Una todos los días se tiene que enfrentar a los micromachismos y debes hacerte escuchar; que respeten tus decisiones y respetar a tu género ha sido una estrategia que he implementado. Creer o creérmela de: ‘yo puedo proponer, puedo llevar a cabo de manera diferente’. En la coordinación con mis pares hago consciente que nuestras relaciones sean más justas, más equitativas y trato de promover la participación de la misma manera entre mis compañeros y mis compañeras, el habla y la escucha, tomar en consideración su punto de vista, valorar su trabajo (Mónica, comunicación personal, 4 de octubre, 2015, 34 años).

Blázquez *et al.* (2012a) encuentran que la incidencia feminista en la vida académica universitaria se vigoriza con modos *sui generis* de dirigir por parte de las mujeres. Esta peculiaridad se afianza en cualidades y habilidades individuales que establecen vínculos relacionales con base en estilos participativos, persuasivos y democráticos, asimismo del entusiasmo y gusto por su quehacer profesional. La manera en que las docentes aplican en la vida laboral su capacidad de agencia y los modelos organizativos de trabajo en conjunto, la creatividad y la imaginación para crear nuevas formas de resistencia y de re-significación son fundamentales en las relaciones generadas también en el aula. Agrega Benítez (2018) que:

la adherencia a la ideología feminista ha sido fundamental para estas mujeres, ya que al laborar en una institución en la que las decisiones son tomadas por los directivos masculinos, el asociarse y apoyarse en un grupo de mujeres

cuyos intereses en común son el reconocimiento y la expansión del tema, se han vuelto una red de apoyo en un ambiente de crecimiento y resistencia (p. 377).

A pesar de que la academia universitaria se configura desde una dinámica fuertemente patriarcal, la práctica feminista quebranta estos límites a través de la docencia que implica la impartición de cursos formales, la atención al estudiantado mediante asesoría, dirección de tesis y tutoría:

Soy tutora y vienen mis alumnas y me han contado cosas. Una muchacha no vino a la escuela: su hermano la había golpeado y le dijo locuras, ‘¿por qué lo aceptamos como si fuera normal?’ Ella decía: ‘es que mi hermano tiene el derecho’. Y en mi papel de tutora esas situaciones tienen un límite (Concha, comunicación personal, 10 de octubre, 2015, 48 años).

En opinión de las entrevistadas, la enseñanza es un espacio idóneo para resistir y formar con valores pro igualdad, como lo pretende Marce (comunicación personal, 26 de noviembre, de 2015, 30 años): “Lo que he intentado es que los estudiantes vayan rompiendo ciertas barreras: la discriminación, la forma de expresar su sexualidad o su identidad. Desde ahí he intentado tener más sensibilidad con los jóvenes”. En el plano académico, estas acciones son de vital fuerza para la lucha feminista. La práctica docente feminista sugiere desafiar el sistema patriarcal universitario en la enseñanza, de tal forma que esta no solo sea vista como espacio tradicional para transmitir conocimientos sino como escenario que convenga al intercambio horizontal de saberes (Ríos *et al.*, 2017), pero además donde ciertos temas que regularmente no son tratados se discutan y se reflexionen. La docencia feminista es visible cuando se cultiva en las aulas y fuera de estas:

Los ámbitos en que puedo incidir son mi entorno inmediato [la familia], en la docencia, con los y las estudiantes, en la investigación y en la formación de talleres a población abierta y con la sociedad civil, generando acciones a favor de las mujeres, de sensibilización, capacitación y formación (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años).

Al enseñar de este modo, las académicas feministas tratan de reeducar tanto al estudiantado como a la ciudadanía mediante talleres que fortalezcan procesos de aprendizaje, lo que alude a un feminismo activista que se forja en la universidad:

Una empieza a identificar en el espacio laboral cómo los maestros acosan y hostigan a las estudiantes, cómo se transmiten o se reproducen relaciones violentas entre jóvenes; como tú ya lo ves, lo distingues, lo olfateas, lo haces visible y eso molesta al sistema patriarcal universitario presente en hombres y mujeres (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años).

Las acciones de rechazo al feminismo –a veces poco visibles– producen marginalidad, estigmatización y señalamiento hacia quienes lo militan, son “pan de todos los días” y forman parte de la vida cotidiana universitaria. Esta lógica antifeminista emerge tanto en formas organizativas de trabajo (grupos colegiados o cuerpos académicos), en ciertos espacios académicos (eventos académicos o reuniones de trabajo docente), como también circula en los pasillos, en las oficinas y en los espacios universitarios donde la interacción entre los agentes

cobra vida. Frente a estas circunstancias adversas, las académicas feministas encuentran en la investigación y la escritura académica un espacio académico acogedor para resistir:

Practico un feminismo académico y de investigación que caracterizo por utilizar como herramienta central a la escritura para denunciar las desigualdades de género. Ese es mi refugio feminista; tomo a la escritura como una forma de denuncia de asuntos que visualizo que no son como deberían ser. Es la forma en como yo milito el feminismo (Amber, comunicación personal, 16 de noviembre, 2015, 44 años).

De esta manera, la escritura de textos académicos o de difusión es otra estrategia a la que, las académicas recurren en el escenario universitario. Esta posibilita la circulación de conocimientos para visibilizar las desigualdades e injusticias de género, a pesar de que quienes ahí se posicionan pueden recibir sanciones o advertencias:

Me niego a hacer lo que me piden o me sugieren, si me dicen: ‘no escribas sobre *eso* porque vulnera a x o y posición política o a x o y personaje’, como que no escucho y escribo, escribo lo que es, lo que creo que tiene que ser publicado para evidenciar las desigualdades (Amber, comunicación personal, 16 de noviembre, 2015, 44 años).

La investigación y la escritura involucran la participación de las académicas en congresos, coloquios o simposios, publicación de libros, escritura de artículos científicos en revistas y la divulgación de la ciencia, esta última mediante la participación en programas de radio, la facilitación de talleres o información en periódicos: “Participo con diversas organizaciones civiles, y desde ahí contribuyo a la reflexión feminista y también colaboro en programas de radio. Cuando tengo oportunidad, escribo en la prensa, en cualquier espacio que te permita hablar del feminismo” (Eve, comunicación personal, 18 de noviembre, 2015, 54 años). O en la organización de eventos académicos:

el congreso de género tiene el objetivo de reeducar a los [y las] jóvenes estudiantes, porque aquí en la universidad se viene a estudiar y a aprender, pero también esta cuestión integral de como seres humanos hacer visible el problema y que las mismas mujeres lo identifiquen, que se den cuenta que se está viviendo aquí, en Tlaxcala, en la facultad, en tu salón de clases, y también los hombres, eso es reeducar mentes (Concha, comunicación personal, 10 de octubre, 2015, 48 años).

Estos espacios representan un ámbito fundamental para la difusión de las ideas y la práctica feminista; a través de las exposiciones públicas se fijan posiciones ideológicas y se reconoce a las académicas como agentes centrales en la universidad.

Conclusiones

El desafío mayor de este texto ha sido la dificultad de separar la relación entre sujeto cognoscente y sujeto cognoscible, pues en ambos casos se coincide con una visión del mundo: la feminista, y un espacio de trabajo y resistencia: la universidad. Esto hace que quienes escriben el texto reflejen la emocionalidad en la escritura con fuertes intentos para distanciarse de cuestionamientos morales individuales, quizás bastante difícil de lograr. De cualquier modo, el feminismo es una posición ética frente a la vida. A pesar de este aprieto,

en este escrito, mediante la recuperación de las experiencias de académicas de una universidad del centro de México que se reconocen feministas, se reflexionó en el plano de lo personal y lo subjetivo acerca de los tránsitos que ellas han recorrido para asumirse con esa identidad, camino iniciado desde auto identificarse con el feminismo hasta el hecho de declararse como feministas. Esta identidad les ha permitido ser conscientes de que estando situadas en un escenario universitario donde la reproducción de las relaciones de género desiguales y machistas son tenaces, es indispensable y necesario producir estrategias/acciones o prácticas de resguardo a su posicionamiento político y social: el feminismo. Entre las entrevistadas, el feminismo como concepción de vida desafía la labor académica cotidiana en la cultura universitaria patriarcal y su ideología se coloca como alternativa pedagógica/formativa pro igualdad.

No obstante que el estudio verifica que devenir o hacerse feminista se funda en la experiencia personal (directa o indirecta) y se reconoce que la subjetividad concede herramientas para el conocimiento de sí, útil para distinguir las desigualdades de género y las posibilidades para transformar la vida propia, es ineludible que se requiere traspasar este ámbito y explorar más allá de las propias prácticas de las académicas feministas, por ejemplo: ¿Hasta qué punto el funcionamiento y la estructura institucional están generando mecanismos que posibiliten la puesta en marcha de cambios profundos para desanclar el sistema universitario patriarcal?

¿Los tiempos históricos internacionales y nacionales están siendo motor de estos cambios y se aterrizan en la colectividad (profesorado, estudiantado)? y ¿Qué otras categorías sociales de diferenciación como la clase, la posición laboral y el nivel jerárquico, además del género se requieren en el estudio de las problemáticas de las desigualdades? Para investigaciones posteriores apremiamos por una mirada desde la interseccionalidad feminista.

Para Marcela Lagarde (1997), las claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres –que cada una puede utilizar– para construir su autonomía a partir de su propia experiencia son entendidas como las múltiples “llaves para abrir puertas o ventanas” (p. 4). En este sentido, a pesar de que las acciones de resistencia en clave feminista que las académicas vienen emprendiendo tales como nombrarse feministas, participar en la gestión y en la defensa de sus congéneres, “hacerse escuchar”, no ser indiferentes sino sororas con las estudiantes, hablar de temas que en la docencia tradicional no se tocan, son algunas de las estrategias que, si bien aún sus potencialidades podrían pensarse limitadas, éstas se vigorizan como alternativa de enseñanza más incluyente e igualitaria. Ciertamente hace falta incorporar otro tipo de estudios que exploren los alcances de las acciones de las feministas en la colectividad universitaria, en las aulas y hacia fuera de estas, pues a pesar del estrecho vínculo entre las académicas feministas con la sociedad civil organizada, el estudio no indica que esto sea un indicador de separación entre la academia feminista y las activistas. Más bien, toca documentar de qué modos las activistas feministas extra-muros universitarios fueron formadas y cómo se están estableciendo redes de reciprocidad y *affidamento* entre academia y militancia feminista. El *affidamento* es un concepto que surge en la escuela feminista de Milán, Italia y simboliza actos de confianza para que cada mujer tome decisiones propias con apoyo de otras y de modo inverso se tenga confianza en esas otras como representantes de su palabra. Otros rincones de refugio (resistencia) que vienen germinando y se establecen como herramientas potenciales frente el desprestigio y la banalización hacia esta corriente epistemológica-política-ideológica son la investigación y la escritura, cuya producción

académica e impactos de esta en las situaciones de desigualdades de género en esta universidad no es incipiente, pero resta todavía mucho por hacer, los avances son significativos pero el camino aún es bastante pedregoso.

Referencias bibliográficas

- Bartra, E. (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. *La Ventana. Revista de estudios de género*, (10), 214-234. Recuperado de <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/435>.
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Norma Blázquez., Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-77). D.F., México: UNAM.
- Beiras, A., Cantera, L., y Casasanta, A. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 54-65. Recuperado de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1012/662>.
- Benítez, F. (2018). Ser mujer en la universidad: el caso de las académicas-feministas de la Universidad Complutense de Madrid. *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, (13), 361-379. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18002/cg.v0i13.5385>.
- Benítez, F., y Vélez, G. (2018). Principales logros y retos del feminismo en México. *Espacios públicos*, 21(51), 115-134. Recuperado de <http://politicas.uaemex.mx/espaciospublicos/eppdfs/N51-6.pdf>.
- Blázquez, N. (2014). *Evaluación académica: sesgos de género*. D.F., México: UNAM.
- Blázquez, N., Bustos, O., y Fernández, L. (2012a). Saber y poder: vivencias de mujeres académicas. En Eulalia Pérez (Presidencia), *X Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género*. Mesa de trabajo: Pensar la ciencia en español desde la perspectiva de género. Sevilla, España: Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado de https://www.oei.es/historico/congreso_ctg/memoria/pdf/Blazquez_Graf.pdf.
- Blázquez, N., Flores, F., y Ríos, M. (Coords.) (2012b). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. D.F., México: UNAM.
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A., y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*. D.F., México: PUEG/UNAM.
- Cánovas, E. (2017). Situación laboral de las académicas en instituciones de educación superior. León, Guanajuato, 2012-2015. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), 1-35. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/30221>.
- Castañeda, P. (2006). La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48(197), 35-45. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2006.197.42526>.
- Cervantes, C. (2009). Los estudios de la mujer y de género en México y las redes académicas de coordinación interinstitucional. En Estefanía Molina y Miguel Nava (Coords.), *Estudios en género y desarrollo. Balance y propuestas Cuadernos Solidarios 5* (pp. 95-128). Madrid, España: Oficina de Acción Solidaria y Cooperación/Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de

- <https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652012954/listadoCombo/Publicaciones.htm>.
- Chapa, M. (2009). *Me asumo insumisa*. Nuevo León, México: IEM de Nuevo León.
- De Garay, A. y Del Valle-Díaz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 3(6), 3-30. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2012.6.54>.
- De Miguel, A. (1995). Feminismo. En Celia Amorós (directora), *10 palabras clave sobre mujer* (pp. 217-256). Navarra, España: Estella, Verbo Divino.
- Flecha, A. (2010). Las hijas de las feministas. El feminismo del siglo XXI: ¿declive o democratización? *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 3(3), 325-335. Recuperado de <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8715/8258>.
- Flores, A. (2015). La práctica docente como herramienta para transversalizar la perspectiva de género en la UAT. *Oximora Revista Internacional de Ética y Política*, (7), 300-316. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14564>.
- Flores, A., Carrasco, M., y Espejel, A. (2014). La formación de la comisión universitaria para la igualdad de género (CUIG). Una experiencia de transversalización. *Ra Ximhai*, 7(10), 23-36. Recuperado de <http://www.uaimlosmochis.org/ojs/index.php/raximhai/article/view/651>.
- Flores, A., y Espejel, A. (2015). El sexismo como una práctica de violencia en la Universidad. *RES Revista de Educación Social*, (21), 128-142. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/21/articulo/el-sexismo-como-una-practica-de-violencia-en-la-universidad>.
- Flores, A., y Espejel, A. (2016). Contribuciones de los intereses de género. Experiencia en un posgrado en análisis regional del centro de México. En Serena Serrano y Mayanin Sosa (Coords.), *El desarrollo regional frente al cambio ambiental global y la transición hacia la sustentabilidad* (pp. 1-19). Mérida, México: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A. C.
- Flores, A., y Soto, S. (2013). Entre 'la casa y la ciencia': mujeres científicas en Tlaxcala, México. *Revista Perspectivas Sociales/Social Perspectives*, 15(2), 69-102.
- Flores, A., Zapata, E., y García, V. (2001). La sociología con perspectiva de género. El caso de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. En Emma Zapata, Verónica Vázquez y Pilar Alberti (Coords.), *Género, feminismo y educación superior. Una visión internacional* (pp. 89-110). Estado de México, México: The British Council, ANUIES, MIAC, COLPOS.
- Fornaro, A. (2018). El devenir feminista. *Mirada Couture*. Recuperado de <http://miradacouture.com/el-devenir-feminista/63528/>.
- Fuentes, L. (2016). ¿Por qué se requieren políticas de equidad de género en la educación superior? *Nómadas* (44), 65-83. Recuperado de http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_44/44_4F_La_equidad_de_genero_en_la_educacion.pdf.
- García, P. (2000). Una agenda teórica para el estudio de las mujeres académicas. *Sociológica*, 15(44), 163-179. Recuperado de <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/476>.
- Gargallo, F. (2004). *Las ideas feministas latinoamericanas*. D.F., México: Feme-libros.
- Giraldo, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, (4),

- 103-122. Recuperado de <https://www.revistatabularasa.org/numero04/poder-y-resistencia-en-michel-foucault/>.
- Gómez, O., y Reyes, L. (2008). Las jóvenes y el feminismo: ¿Indiferencia o compromiso? *Revista Estudios Feministas*, 16(2), 387-408. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2008000200005>.
- Guevara, E., Medel, D., y García, C. (2012). Las académicas como modelo para dedicarse a la investigación en estudiantes de psicología. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 23(IX), 36-42. Recuperado de <http://remo.ws/revistas/remo-23.pdf>.
- Lagarde, M. (1997). *Memoria. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Managua, Nicaragua: Puntos de encuentro. Recuperado de https://www.caladona.org/grups/uploads/2013/04/claves-feministaspara-el-poderio-y-autonomia_mlagarde.pdf.
- Lamas, M. (2016). Movimiento feminista. En Sergio Tamayo (Coord.), *1er. Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales. Repensar los movimientos. Diálogos entre saberes y experiencias*. Conversatorio: El Movimiento Feminista. Red Mexicana de Estudio de los Movimientos Sociales, Ciudad de México, México. Recuperado de <http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2017/12/Conversatorio-FEM.pdf>.
- Lau, A. (2006). El feminismo mexicano: balance y perspectivas. En Nathalie Lebon y Elizabeth Maier (Eds.), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina* (pp. 181-194). D.F., México: Siglo XXI Editores.
- Leyva, L. (2014). La revolución inconclusa del feminismo mexicano. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, (187), 217-231. Recuperado de http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/articulo.asp?id_articulo=3438.
- Martínez, S. (2006). *Mujeres y universidad. Vidas académicas*. Colima, México: Universidad de Colima.
- Martínez, S. (2012). Ser o no ser: tensión entre familia, subjetividad femenina y trabajo académico en Chile. Un análisis desde la psicología feminista. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 4(35), 133-163. Recuperado de <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/726/710>.
- Martínez, I., y Ramírez, G. (2017). Des-patriarcalizar y des-colonizar la educación. Experiencias para una formación feminista del profesorado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), 81-95. Recuperado de <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/8593>.
- Miranda-Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Díkaion*, 21(2), 337-356. Recuperado de <https://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/2749>.
- Moncayo, B., y Zuluaga, D. (2015). Liderazgo y género: barreras de mujeres directivas en la academia. *Pensamiento y Gestión*, (39), 142-177. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14482/pege.39.8449>.
- ONIGIES. (2018). *Sistema de medición de avances institucionales hacia la igualdad de género en las instituciones de educación superior (IES)*. Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior. Recuperado de <http://observatorio.cieg.unam.mx/>.
- Ramos, L. (s.f.). *El lugar de las mujeres académicas: Un acercamiento a la revisión de sus retos ante sus logros*.

- Recuperado de http://eprints.uanl.mx/8533/1/r1_1.pdf.
- Reverter, S. (2011). Los retos del feminismo institucional. *Daímon. Revista Internacional de Filosofía*, (4), 223-229. Recuperado de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/152311/134641>.
- Ríos, N., Mandiola, M., y Varas, A. (2017). Haciendo género, haciendo academia: Un análisis feminista de la organización del trabajo académico en Chile. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 114-124. Recuperado de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1041>.
- Rivera, E. (2005). Género, educación y universidad. Un acercamiento a la historiografía de México. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5(1-2), 1-27. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6253>.
- Rivera, E., y Sam, M. (2017). Abriendo brecha. Los estudios de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. *Reencuentro: Género y educación superior*, 28(74), 283-309.
- Rojas, C. (2017). La voz crítica de las académicas en la circunlocución de la retórica del menosprecio. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 5(46), 105-142. Recuperado de <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/5371/5970>.
- Sánchez, N. (2016). La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. *Nómadas*, (44), 255-267. Recuperado de http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_44/44_14S_La_experencia_de_la_maternidad.pdf.
- Serret, E. (2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, 16(100), 42-51. Recuperado de http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/articulo.asp?id_articulo=1949.
- Stoehrel, V. (2001). Poder patriarcal y resistencia femenina. *Razón y palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*, (20). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n20/20_vstoehrel.html.
- Tirado, G., y Rivera, E. (2013). Del movimiento al empoderamiento femenino. Las universitarias poblanas: los años setenta. En Aurelia Flores, Adelina Espejel, Leonor Rocha y Carmen Flores (Coords.), *Educación, género y juventud. Rutas para la investigación* (pp. 159-184). Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Tomàs, M., y Guillamón, C. (2009). Las barreras y los obstáculos en el acceso de las profesoras universitarias a los cargos de gestión académica. *Revista de Educación*, 350, 253-275. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2009/re350/re350-11.html>.
- Tomàs, M., Ion, G., y Bernabeu, M. (2013). Ser o no visible en la universidad. Un estudio sobre las profesoras. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 21, 189-211. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/37071>.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala (s.f.). Oferta académica. Recuperado de www.uatx.mx.
- Zubieta-García, J., y Marrero-Narváez, P. (2005). Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 2(1), 15-28. Recuperado de <http://revistas-asyd.mx/index.php/asyd/article/view/1036/382>.